

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

556^a sesión

Lunes, 12 de junio de 2006, 10.00 horas

Viena

Presidente: Sr. G. BRACHET (Francia)*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.***El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]:

Buenos días, distinguidos representantes. Declaro abierta la 556^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Espero que hayan pasado un fin de semana tranquilo sin demasiado nerviosismo debido a los partidos de fútbol que habrán visto. Sé que la OOSA estuvo muy en forma con los distintos equipos de México y Suecia que acapararon gran atención.

Esta mañana continuaremos el examen del tema 7, Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III; el tema 8, "Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos"; el tema 9, "Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos"; y el tema 10, "Beneficios derivados de la tecnología espacial".

Al final de la reunión matutina habrá tres presentaciones técnicas. El Sr. Sarker de la Asociación Internacional de la Semana del Espacio examinará en el marco del tema 7 la Semana Mundial del Espacio en Bangladesh. A continuación un coloquio sobre el espacio y los bosques que también se celebrará esta tarde. El Sr. Radhakrishnan de la India presentará la experiencia india en materia de recursos espaciales para la gestión de los recursos forestales. En consonancia con el coloquio sobre el espacio y los bosques también habrá una tercera presentación, la del Sr. Mahdi Kartasmita de Indonesia sobre las actividades realizadas en el ámbito espacial en materia de gestión de bosques en Indonesia.

Quisiera informar a los representantes que el Grupo de Trabajo sobre la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio de la Subcomisión de Asuntos

Científicos y Técnicos está celebrando en estos momentos su reunión entre períodos de sesiones en la Sala C-0713. Se invita a todas las delegaciones interesadas a participar en esta reunión si así lo desean. El Grupo Especial de Expertos sobre la posibilidad de crear una entidad internacional de coordinación de servicios espaciales para la gestión de catástrofes continúa sus deliberaciones en la Sala VII.

Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (tema 7 del programa) (*cont.*)**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]:

Antes de pasar a la lista de oradores con respecto a este tema, quisiera cederle la palabra al Director de la OOSA para que informe a la Comisión acerca de lo último acontecido en cuanto a la creación de un vínculo entre las tareas de la Comisión y la Comisión de Desarrollo Sostenible. Tiene la palabra el Dr. Camacho.

Sr. S. CAMACHO (Director de la Oficina para Asuntos del Espacio Ultraterrestre – OOSA) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Recordará la Comisión que en su resolución 59/2, que fue el resultado de un examen por la Asamblea General de la marcha de los trabajos hasta el 2004 sobre la aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III, la Asamblea General convino con la recomendación de la Comisión en el sentido de que hubiera un nexo más estrecho entre el trabajo de la Comisión, especialmente la parte relacionada con la aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III así como la labor de la Comisión de Desarrollo Sostenible.

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39^o período de sesiones, se suministraran a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Gestión de Conferencias, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



La Asamblea General también abordó este tema en su examen del año pasado. En virtud de la resolución 60/90 convino posteriormente en dotar a la Comisión de Desarrollo Sostenible con el trabajos que estaba realizando ...

[inaudible]

...de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría (DESA), junto con sus oficinas de Nueva York recibiera una invitación para informarle a la Comisión acerca del trabajo de la Comisión de Desarrollo Sostenible y también se le invitó para brindarle a la Comisión indicaciones acerca del tipo de insumo que más útil resultaría para la Comisión a la hora de examinar los grupos temáticos.

La Comisión sobre Desarrollo Sostenible (CDS), según recordarán, examina una serie de temas durante dos años, el grupo que se está considerando en este momento incluye energía, contaminación...

[inaudible]

Este documento fue elaborado sobre la base de lo que entregaron los Estados miembros y...

[inaudible]

...para el examen de la Comisión de Desarrollo Sostenible. Entonces la OOSA estableció un contacto con la Secretaría de la División de Desarrollo Sostenible para posibilitar esto y ese documento se ha distribuido a todos los miembros de la Comisión de Desarrollo Sostenible durante la semana, cuando se celebra el segmento ministerial de la semana que son dos semanas, entonces se distribuyó el documento a la Comisión.

La Secretaría elaborará un CRP que se les distribuirá esta tarde para posibles comentarios en el momento de examinar este tema del programa. Desde ya les aviso que el siguiente grupo respecto del cual la Comisión podría presentar sus informes es el grupo 2008-2009. Es decir, para el primer año del grupo de temas se trata de temas de política, el segundo año examina su aplicación, entonces ambas partes tienen su importancia si nosotros queremos contribuir respecto de las recomendaciones a las decisiones que tomará la CDS debiéramos tratar de entregar un documento para que ellos lo examinen antes del examen de políticas.

El documento normalmente se elabora bastante tarde en el año, o sea, en noviembre. La CDS se reúne en abril, o sea, que no hay mucho tiempo como para que las delegaciones examinen los documentos que tienen a la vista, tienen muy poco tiempo para ello. El plazo de la CDS funciona muy bien porque examina lo que recibió en junio, entonces tiene bastante tiempo como para que se transmita el documento de la CDS. Es una información que trataremos de obtener de la División de Desarrollo Sostenible para saber qué información debiera presentar la Comisión para facilitar su examen en la CDS ya que no son especialistas en cuestiones del espacio. Tal vez haya directrices que la División de Desarrollo Sostenible pueda dar al respecto una vez que el período de

sesiones de la CDS haya completado su labor entonces conversaremos con la División de Desarrollo Sostenible para recibir esas directrices a fin de poder transmitir esa información a los miembros de la Comisión en una nota que normalmente enviamos solicitando información que, según la Comisión, se acordó que se solicitara a los Estados miembros.

Mencionaré los temas (esto lo verán por escrito en el CRP de esta tarde). Los temas para el próximo grupo 2008-2009 serán, agricultura, desarrollo rural, tierras, sequía, desertificación y África. Esto por ahora para que ustedes sepan cuáles son los temas que se examinarán. Con respecto a África, si recuerdan el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, tiene un tema que concretamente se refiere a África y se ha incorporado concretamente en este grupo de temas. Al examinarlos comentaré que la Comisión tiene algo que contribuir respecto a prácticamente cada uno de los temas. Gracias.

EL PRESIDENTE *[interpretación del francés]:* Gracias Sr. Camacho. Le agradezco la información. De esta manera vemos más detalles sobre el documento que se distribuirá esta tarde.

Pasaré ahora a la lista de oradores sobre el tema del programa que estamos viendo. Tenemos a un solo orador que pidió una intervención con arreglo al tema 7 del programa, es el Sr. Dennis Stone, representante de la Asociación de la Semana del Espacio Internacional.

Sr. D. A. STONE (Observador de la Asociación Internacional de la Semana del Espacio) *[interpretación del inglés]:* Gracias. Me llamo Dennis Stone, soy Presidente voluntario de la Asociación Internacional de la Semana del Espacio. Apoyamos con orgullo a la COPUOS y a la OOSA en una coordinación mundial de la Semana Mundial del Espacio. Es un honor para mí dirigirme a la Comisión plenaria hoy.

Desde su declaración en 1999 por la Asamblea General, la Semana Mundial del Espacio se ha convertido en el evento público anual más grande sobre el espacio en la Tierra. Hoy hay casi 50 Estados que celebran con orgullo la Semana Mundial del Espacio, del 4 al 10 de octubre anualmente y el número crece.

Me complace señalarles el documento ST/SPACE/29 titulado "Informe sobre la Semana Mundial del Espacio del 2005" y su informe, de una impresión bellísima por la OOSA, resume la celebración rica y diversa de la Semana Mundial del Espacio del año pasado.

Llevo su atención a la página 3 del Informe que resume la participación de los Estados. Vale la pena observar que hay 17 Estados que han participado cada año en la Semana Mundial del Espacio desde su primera celebración en el año 2000. Son: Australia, Austria, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, España,

Estados Unidos, Federación de Rusia, Hungría, India, Irán, Japón, Libia, Polonia, Reino Unido y Rumania.

Rindo homenaje a estos Estados por su apoyo coherente y dedicado a la Semana Mundial del Espacio.

Valoramos muchísimo la participación de todo Estado, porque cuanto mayor sea la participación en la Semana Mundial del Espacio tanto mayor la atención brindada al espacio por los medios de comunicación, el público, la juventud y los dirigentes de los gobiernos. Por cierto, si se canta de una sola voz, estas voces serán más fuertes e influirán de manera más eficaz sobre la sociedad. Ésta es la fuerza de la sincronización, un principio bien conocido por los sabios representantes de la UNISPACE III que unánimemente sumaron sus voces al llamamiento en pro de la creación y del establecimiento permanente de la Semana Mundial del Espacio.

Me complace presentarles hoy la Semana Mundial del Espacio 2006 en un cartel que les estoy mostrando en este momento. Hay más copias al fondo de la sala en la mesa. Se esboza el tema "El espacio que salva vidas". Merced al generoso apoyo de la OOSA, hay 100 copias del cartel a disposición de cada Estado con un Coordinador Nacional de la Semana Mundial del Espacio.

La página 5 del Informe enuncia los coordinadores actuales que desempeñan un papel crucial ampliando y publicando la celebración de la Semana Mundial del Espacio en sus Estados. Gracias por su dedicación y su liderazgo para con esta causa tan importante. Agradezco a muchas delegaciones de la COPUOS su amable asistencia en la identificación de un coordinador para la Semana Mundial del Espacio en nombre de su Estado. Si un Estado no tiene un coordinador activo, les pido que nos ayuden a encontrar a un individuo o a una organización idóneo a que presten servicios en esta función. Si su Estado tiene un coordinador, pido que se le brinde apoyo a este coordinador.

El gran apoyo que cada uno de nosotros puede brindar durante la Semana Mundial del Espacio. Es una organización que representa a una delegación de la COPUOS en la celebración de programas durante la Semana Mundial del Espacio. En este caso espero que ustedes nos informen acerca del coordinador de su Estado, acerca de los programas de la Semana Mundial del Espacio para que podamos ayudar a que publiquen los eventos y que se acredite a la organización en futuros informes anuales.

El papel de la Asociación trata de prestar servicio y apoyar a los coordinadores de la Semana Mundial del Espacio y a sus participantes. Se trata de diversos temas que se consideran en la Asociación, la posibilidad de que los coordinadores regionales de la Semana Mundial del Espacio presten mejores servicios a nivel nacional y a las organizaciones participantes.

La Semana Mundial del Espacio del 2007 será el 50º aniversario del lanzamiento del Sputnik-1 y el inicio de la era espacial. Será una gran oportunidad para ampliar la celebración de la Semana Mundial del Espacio. Alentamos a que se genere un debate con ideas y planes para esta oportunidad tan importante para la comunidad mundial del espacio.

Estamos examinando candidaturas a la presidencia de la Junta Directiva de la Asociación para el 2007.

Acojo con agrado las opiniones y directrices tuyas, señor Presidente, y de cada delegación que desee intervenir sobre estos temas. Estaré a disposición de las delegaciones hoy, con mucho gusto podrán intercambiar sus opiniones en una reunión de almuerzo en la sala C-0713. Por supuesto también se podrán comunicar por correo electrónico.

Por último, señor Presidente, para mí es un año muy especial, también lo es para la Asociación Internacional de la Semana del espacio. La Asociación celebra su 25º aniversario este año. Durante un cuarto de siglo hemos prestado servicios a la comunidad espacial mundial para eventos como la Semana Mundial del Espacio. Hoy nos enorgullece más que nunca el poder apoyar a la COPUOS y a la OOSA como su asociado en la información y la educación dirigida al público. Le agradezco especialmente al Dr. Sergio Camacho su apoyo y aliento a lo largo de los años. A la Comisión, a cada delegado, les diré que la Semana Mundial del Espacio es su evento y los aliento a que aprovechen la promoción del espacio y sus opiniones.

Les agradezco la oportunidad para dirigirme a la Comisión hoy. Gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Stone, le agradezco su presentación en nombre de la Asociación Mundial de la Semana del Espacio. Hay muchos miembros de la COPUOS que sin duda agradecen a la Asociación por el hecho de que coordine sus actividades con motivo de la Semana Mundial del Espacio en el mes de octubre de cada año.

¿Alguna delegación tiene preguntas o comentarios sobre esta intervención del Sr. Stone o algún otro comentario sobre la intervención del Sr. Camacho? Veo que no me piden la palabra. Seguiremos tratando el punto 7 del programa esta tarde.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre los trabajos de su 43º período de sesiones (tema 8 del programa) (cont.)

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: El primer orador de mi lista es el distinguido representante del Reino Unido, El Sr. Downey.

Sr. I. DOWNEY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) [*interpretación del inglés*]: Señor

Presidente, me gustaría aprovechar esta oportunidad en nombre de mi delegación para dar las gracias y felicitar al Dr. Suresh de la India por su gran trabajo presidiendo la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y también por dirigir el 43º período de sesiones de la Subcomisión que ha supuesto un progreso en muchos asuntos.

Mi delegación brinda su pleno apoyo al Informe de 2006 de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. El Reino Unido toma nota y acoge el trabajo de esta Subcomisión al desarrollar un enfoque flexible para tratar las recomendaciones de UNISPACE III utilizando planes de trabajo multianuales, Equipos de Acción e informes *ad hoc* sobre distintos asuntos.

También tomamos nota del progreso sobre desechos espaciales y los resultados positivos del Grupo de Trabajo sobre las conclusiones del Documento para la mitigación de desechos espaciales, que será considerado para su adopción en el 44º período de sesiones de la Subcomisión en el 2007. Similarmente tomamos nota del progreso del Grupo de Trabajo sobre las fuentes de energía nuclear, que será tratado por mi delegación más adelante cuando tratemos ese punto de la agenda de la Comisión.

La consideración de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre la posibilidad de crear una entidad internacional, DMISCO, el Reino Unido ha considerado los resultados de este tipo de entidad. Esta entidad propuesta promovería la coordinación para la realización y optimización de una información sobre el espacio que se utilizaría en la gestión de desastres, como se presentó en el documento (A/AC.105/C.1/L.285). Mi delegación apoya plenamente el papel de esta entidad al tratar la gestión de desastres a escala mundial porque parece no haber ninguna alternativa unificada que facilite un mecanismo internacional para la concienciación y la asistencia a los usuarios en el acceso a la información basada en el espacio para dicha gestión en todos los países afectados.

Mi delegación felicita al Grupo de Especial de Expertos sobre Gestión de Desastres por el gran trabajo realizado en este ámbito. Nos alentará ver los resultados y recomendaciones que se contendrán en el informe del progreso final y la presentación del resumen del Grupo Especial de Expertos en respuesta a las recomendaciones concretas de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el 43º período de sesiones con respecto a consultas adicionales sobre otras actividades relevantes, en relación con otros Estados miembros con respecto a posibles compromisos en la forma de un plan armonizado.

Mi delegación es de la opinión que las propuestas deben ser el resultado de las más amplias consultas que involucren a todas las partes activas en este ámbito. Mi delegación ya es consciente de mucho del contenido del informe sobre el progreso del Grupo Especial de

Expertos y acogemos las mejoras que se han aportado. Consideramos que las funciones son adecuadas. Sin embargo, el informe del progreso reconoce que hay muchas partes que están involucradas en la gestión y respuesta a los desastres y ha consultado con ellas. Sin embargo, mi delegación opina que sería necesario que su participación se formalice, se defina y se refuerce si las propuestas deben llevarse a cabo de forma exitosa. Creemos que éste es un proceso que debe seguir adelante.

Las consultas amplias deberían aumentar la concienciación, reforzar la colaboración y promover una mayor participación para que florezca esta coordinación propuesta. Me gustaría llamar su atención sobre el documento A/AC.105/C.1/2006/CRP.13, son las actividades de las agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas sobre la gestión de desastres basada en el espacio, que se presentó en el 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, así como la ratificación en 2005 de la Convención Tampere cuando se consideren los enlaces y la mejor promoción de una gestión de desastres coordinada.

Mientras consideramos las funciones de DMISCO como algo apropiado, también tomamos nota de las declaraciones de otras delegaciones sobre este asunto. Queda claro que hay muchas delegaciones, incluyendo el Reino Unido, que les gustaría ver una respuesta más coordinada para la gestión de desastres y expresamos nuestras reservas para el calendario de este tipo de entidad.

En cuanto a los niveles de recurso propuestos en el informe, nuestra delegación opina que es necesario un enfoque flexible con un impacto neutro sobre el presupuesto ordinario. Esto debe ser considerado como muy importante cuando se revisen las contribuciones potenciales voluntarias de los Estados miembros así como otro tipo de contribuciones (ya sean monetarias o en especies) en forma de actividades o instalaciones que sirvan de apoyo a las funciones de coordinación de dicha entidad. Por lo tanto, unos esfuerzos adicionales serán necesarios para buscar más compromisos que permitan a esta entidad empezar a funcionar y tratar las necesidades de los beneficiarios. Mi delegación apoyaría el refuerzo de estos esfuerzos para lograr compromisos adicionales. Mi delegación aprecia el progreso significativo a la hora de obtener apoyo y recursos para la entidad propuesta.

Cabría añadir más y reconsiderar el calendario así como los acuerdos intermedios.

También nos gustaría proponer una reconsideración del nombre propuesto. Nos gustaría proponer UN-OOSA Puerta para la Información Basada en el Espacio para la Gestión de Desastres (o UNO-OSSA GSID) porque recoge mejor las funciones de la entidad.

Mi delegación seguirá apoyando las actividades que contribuyan a una gestión de desastres más exitosa para reducir el impacto y el potencial de las emergencias. Una operación coordinada supondrá unos beneficios tempranos. Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al distinguido representante del Reino Unido por su intervención. Es una intervención que será tenida en cuenta, estoy seguro, por los delegados cuando procedamos al debate sobre el informe del Grupo de Trabajo.

Me gustaría ahora dar la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. K. CHUNG (República de Corea) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, mi delegación quisiera unirse a otras delegaciones brindando su apoyo al informe adoptado por el 43° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Mi delegación desea felicitar al Dr. Suresh, Presidente de la Subcomisión por un trabajo exitoso a lo largo de la reunión, también apreciamos la contribución aportada durante el trabajo de COPUOS el año pasado.

Mi delegación opina que el 43° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos supuso un gran progreso y tuvo debates fructíferos en relación con los programas multianuales propuestos.

Los temas del programa sobre los desechos espaciales y las fuentes de energía nuclear en el espacio, que están relacionados entre ellos, mi delegación acoge el trabajo exitoso llevado a cabo por los Grupos de Trabajo sobre desechos en el espacio y las fuentes de energía nuclear en el espacio. En concreto, mi delegación opina que el taller conjunto OIEA y Naciones Unidas supuso una oportunidad para desarrollar la consideración de un marco de seguridad en el espacio, pero también supuso un buen ejemplo de un esfuerzo cooperativo para reforzar la coherencia dentro del sistema de Naciones Unidas. Mi delegación espera que las Naciones Unidas y el OIEA sigan colaborando en este ámbito.

Señor Presidente, el 43° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos mostró claramente cómo las tecnologías relacionadas con el espacio en distintos ámbitos como la teleobservación, la telemedicina, la educación a distancia y la gestión de desastres podía contribuir a que el mundo fuera un lugar mejor para vivir y también para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

En concreto, en el ámbito de la gestión de desastres, mi delegación acoge los esfuerzos internacionales y regionales para desarrollar la tecnología espacial para la gestión de desastres. Como muchos distinguidos delegados han dicho en sus presentaciones técnicas y sus intervenciones, el valor y la necesidad de un apoyo

a la gestión espacial es algo que nunca recalcaremos lo suficiente. Por ello, el Gobierno coreano ha brindado apoyo administrativo y financiero a este proyecto del Programa de las Naciones Unidas para la Aplicación de la Tecnología Espacial en el ámbito de la gestión de desastres en el Asia Sudoriental. El proyecto va por buen camino debido a la excelente preparación de la OOSA y la participación activa de muchos países que han hecho propuestas creativas y muy prácticas.

Para concluir, mi delegación quisiera recalcar que opina que hay espacio para una contribución coreana en los esfuerzos internacionales en el ámbito de la gestión de desastres basada en el espacio, en concreto desarrollando tecnología espacial, incluyendo el lanzamiento de una serie de satélites coreanos en un futuro temprano.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, distinguido representante de la República de Corea por la información que nos ha brindado sobre la ayuda que el Gobierno de la República de Corea aporta a los proyectos en el ámbito de la gestión de catástrofes naturales y les deseamos todo el éxito para el lanzamiento de estos satélites.

Ahora voy a darle la palabra al distinguido representante de Burkina Faso.

Sr. J. BENGALY (Burkina Faso) [*interpretación del francés*]: Gracias, señor Presidente. Mi delegación acoge las importantes recomendaciones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y felicita al Presidente por su liderazgo. También queremos felicitar a la Sra. Alice Lee, cuya acción de gran calidad dirigiendo el Programa de Aplicaciones Espaciales reconocemos todos.

Burkina Faso tiene gran interés en las actividades y las intervenciones del Programa, en concreto cuando se trate de ayudar a los países en desarrollo a beneficiarse al máximo y de forma concreta de las distintas aplicaciones que tiene la tecnología espacial.

Por ello, las aplicaciones en el ámbito de la salud a través de la telemedicina y la formación a distancia movilizan a las autoridades de Burkina Faso desde hace algunos años. Hace unos días esta movilización se tradujo en un panel sobre "TIC y salud", es decir, la aportación de las tecnologías de la información y la comunicación a la mejora de la calidad de los servicios médicos.

La Universidad de Ouagadougou acaba de crear una unidad de enseñanza a distancia y el Gobierno, desde enero de 2006, cuenta con un Ministerio de Comunicaciones y de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Burkina Faso tiene un gran interés por estos ámbitos nuevos en un país con recursos limitados pero

con grandes ambiciones para su población que es principalmente rural.

Para aferrarnos a todas las oportunidades, hemos invitado a unas concertaciones con el Programa de Aplicaciones Espaciales con el fin de organizar en 2008 en Burkina Faso una conferencia internacional sobre la telesalud. Invitamos a todos los Estados, organizaciones internacionales y no gubernamentales a apoyar esta iniciativa. Sería una nueva manifestación de la cooperación internacional que tanto buscamos. Gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al distinguido representante de Burkina Faso por su intervención. La Comisión toma nota de la propuesta que nos acaba de anunciar, a saber, una Conferencia Internacional en Burkina Faso en 2008 sobre la telemedicina.

Pasamos ahora la palabra al delegado de Brasil.

Sr. C. E. CUNHA OLIVEIRA (Brasil): Muchas gracias, señor Presidente. Mi delegación quisiera, en primer lugar, expresar su simpatía y su reconocimiento al Dr. Suresh por su gran trabajo en el último período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Sobre los temas que fueron tratados en ocasión del 43° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, quisiera simplemente recalcar y de forma resumida, informaciones que mi delegación ya había anticipado en esa ocasión sobre las actividades realizadas entre el 2005 y el 2006 por el campus brasileño del Centro Regional de Enseñanza en Ciencia y Tecnología Espacial para América Latina y el Caribe, el CRECTEALC.

Inicialmente, destacaría la realización en la sede del Instituto Naciones de Investigaciones Espaciales, el III Curso Internacional sobre Observación de la Tierra y Sistemas de Informaciones Geográficas. El curso transcurrió del 3 de marzo hasta el 8 de diciembre de 2005 y contó con la participación de 12 alumnos oriundos de Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Venezuela.

En el 2006, la IV sesión del curso empezó el 7 de marzo y seguirá hasta el 5 de diciembre. Una vez más, el curso formará 12 nuevos expertos oriundos de América Latina y el Caribe, a los cuales han sido ofrecidas becas por el Gobierno brasileño.

Durante el año 2006, el CRECTEALC seguirá igualmente la implementación del Curso de Maestría Profesional en Observación Terrestre, lo cual tendrá un año de duración y deberá estar abierto a la participación de interesados a partir de 2007.

Además de esos cursos de larga duración, mi delegación también desearía enumerar la realización,

de febrero de 2005 hasta junio de 2006, de diversos talleres, cursos y seminarios de corta duración, los cuales han beneficiado a cerca de 160 expertos de países de la región. Tales cursos y talleres abordaron temas como el entrenamiento de educadores en materia de observación terrestre, sistemas globales de navegación satelital, microsátélites, comunicación satelital, la aplicación de la observación terrestre a la cartografía, al estudio de los ecosistemas costeros amazónicos y caribeños y asimismo el tema de las aplicaciones satelitales en el área de la salud pública. Este último tema, la aplicación satelital en el área de la salud pública, será objeto de un curso que se realizará en asociación con el Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos (CLIRSEN) de Ecuador, como parte de las actividades de la V Conferencia Espacial de las Américas.

Me permitiría recordar por fin la firma el 15 de noviembre pasado de un acuerdo de cooperación entre la Organización de Estados Americanos (OEA) y el CRECTEALC, lo cual tiene el objeto de implementar en el Hemisferio Sur la difusión y la enseñanza de ciencias y tecnologías espaciales con miras a la prevención y mitigación de los desastres naturales.

Señor Presidente, éste es un breve recorrido de las actividades del campus brasileño de CRECTEALC. Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer el apoyo brindado a algunas de esas iniciativas por la Oficina de las para Asuntos del Espacio Ultraterrestre, la Agencia Sueca para la Cooperación Internacional, la Sociedad Internacional para Fotogrametría y Observación Terrestre, la Agencia Espacial Europea, así como universidades y centros de investigación de Brasil y de otros países de la región.

Otras colaboraciones importantes para el campus brasileño y que tuve la posibilidad de destacar son desarrolladas con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de Argentina y el Instituto Latinoamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI).

Por último, quisiera señalar que Brasil tiene interés y dará la bienvenida a que otros países de América Latina y el Caribe se puedan adherir al acuerdo constitutivo del CRECTEALC, firmado por Brasil y México en marzo de 1997 y así participar activamente en las actividades y decisiones del Centro. Brasil está comprometido con la promoción y disseminación de los usos pacíficos del espacio ultraterrestre y la ampliación de la participación y de la actuación del CRECTEALC en el contexto regional es parte importante de ese esfuerzo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al distinguido delegado de Brasil por la información brindada sobre las actividades del Centro Regional de Enseñanza de Ciencias y Tecnología Espacial de América Latina y el Caribe. Notamos con

placer que este Centro está trabajando de forma exitosa.

Voy a ceder la palabra ahora al representante de Japón.

Sr. S. YAMAKAWA (Japón) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, en nombre de la delegación japonesa tengo el honor de dirigirme al 49° período de sesiones de la COPUOS.

Japón ha contribuido de forma activa a los debates de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la COPUOS y el informe aprobado en el 43° período de sesiones. Nos gustaría expresar nuestro agradecimiento al excelente trabajo del Sr. Suresh, Presidente de la Subcomisión y al Dr. Sergio Camacho, Director de la Oficina de Asuntos Espaciales.

Señor Presidente, Japón ha seguido brindado contribuciones significativas, especialmente en la creación de capacidades como resultado de recomendaciones de la UNISPACE III. En este marco, ha habido 15 talleres conjuntos Naciones Unidas y FAI celebrados en Kitakyushu (Japón) bajo el tema “Educación espacial para un desarrollo sostenible”. En cuanto al punto que nos ocupa, Japón va a contribuir a la aplicación de las recomendaciones de la Declaración de Viena y las propuestas de acción en cooperación con otros países miembros y observadores de COPUOS.

Durante la reunión de la última Subcomisión, un proyecto de texto titulado “Naciones Unidas, COPUOS, Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, Directrices para la mitigación de los desechos espaciales” se entregó por parte del Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales y se presentó en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Japón contribuyó brindando expertos a esta reunión, quienes contribuyeron a la elaboración de este documento. Japón apoya este documento y desearía agradecer sinceramente por los esfuerzos coordinados a todos aquellos que contribuyeron a lograr esta importante tarea. También quisiéramos dar las gracias al Presidente del Grupo de Trabajo, el Sr. Claudio Portelli por su excelente presidencia.

Este año, el 24 de abril, se celebró el 24° Comité de Coordinación Interinstitucional sobre los Desechos Espaciales (IADC) en Japón con la asistencia de 97 participantes de distintos organismos y agencias. La discusión más importante fue la forma de mitigación de los desechos espaciales promoviendo las medidas de reducción del daño de los desechos espaciales. Japón sigue aportando su contribución a este objetivo.

En relación a la gestión de desastres basada en sistemas espaciales, Japón da prioridad a las contribuciones para la prosperidad global participando en diferentes actividades internacionales con visión amplia y a largo plazo y participando en el GEOSS. En este contexto, Japón ha lanzado una iniciativa para la

gestión de desastres conocida como “Sentinel-Asia” y que ya hemos mencionado. A Japón también le gustaría expresar su respeto y apoyo al sistema de Naciones Unidas en estos esfuerzos. Mi delegación tiene la intención de promover, con la asistencia de miembros y observadores de Naciones Unidas y COPUOS, una cooperación internacional para que los beneficios derivados de las actividades espaciales puedan ser aprovechados por toda la humanidad.

A Japón le gustaría expresar su agradecimiento a los miembros del Grupo Especial de Expertos y a la Oficina por sus esfuerzos en el establecimiento de una organización internacional de coordinación para la gestión de desastres (DMISCO). Sin embargo, creemos que es necesario clarificar aún más la relación entre DMISCO y otras iniciativas puestas en marcha por Naciones Unidas para poder tener así una imagen completa de esta situación. Es más, a Japón le gustaría expresar su preocupación con respecto al borrador del informe sobre el plan de movilización de recursos ya que nos preocupan las nuevas implicaciones presupuestarias del presupuesto ordinario de Naciones Unidas.

Quisiéramos contar con un crecimiento cero en el presupuesto ordinario, y creemos que el establecimiento de DMISCO no debería suponer una carga adicional presupuestaria para los países miembros.

A Japón le gustaría seguir los debates con los demás Estados miembros y esperamos que nuestras preocupaciones serán resueltas.

Sr. Presidente, por último me gustaría expresar mi profundo respeto y gratitud al Dr. Suresh por su trabajo como Presidente del 43° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y dar nuevamente una sincera bienvenida a la Dra. Mazlan Othman como Presidenta del 44° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Esperamos que tanto la OOSA como la COPUOS se esfuercen por mantener el ritmo actual en el futuro. Muchas gracias por su amable atención.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al distinguido delegado de Japón por su intervención y por la información que usted nos da sobre la reunión del IADC celebrada en Japón en el mes de abril, y gracias también por el agradecimiento brindado al Grupo de Expertos.

Pasamos ahora a la intervención de Venezuela, tiene la palabra la distinguida delegada.

Sra. N. ORIHUELA (Venezuela): Gracias, señor Presidente. Con relación al tema 8, esta delegación presenta la siguiente declaración.

En relación a la propuesta de creación de una entidad internacional de coordinación de las

tecnologías espaciales para la gestión de actividades en casos de desastres (DMISCO) esta delegación expresa su respaldo a la iniciativa, no sólo por la amplia gama de aplicaciones de este recurso tecnológico ante la ocurrencia de desastres naturales o antrópicos, lo que mejora la capacidad de respuesta de los Estados afectados, sino por el carácter altamente especializado del soporte que se puede brindar como aporte complementario a las actividades que desempeñan otras organizaciones internacionales. Adicionalmente considera que la oferta de la República Popular China de acoger la sede de dicho organismo, diversifica y mejora la capacidad de respuesta mundial ante las catástrofes y fortalece la organización bajo un modelo multipolar.

En relación al informe del Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales, esta delegación ve con preocupación la creciente proliferación de estos desechos sin control ni regulación alguna. La afirmación del punto 3 del citado informe, según el cual las aplicaciones de las directrices presentadas es a título voluntario y que no son vinculantes jurídicamente en virtud del derecho internacional, nos debe llevar a reflexionar sobre los pasos a seguir, de forma tal que existan decisiones que realmente atiendan el origen del problema y se implementen los correctivos correspondientes.

Esta condición de proliferación de desechos espaciales no sólo atenta contra futuros programas, restringiendo el derecho de los pueblos al beneficio derivado de los mismos, también representa una amenaza creciente para los seres vivos que ocupan las tripulaciones de misiones espaciales.

En relación al informe del Grupo de Trabajo sobre la utilización de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, la delegación de Venezuela reitera el principio de que cualquier actividad desarrollada en el espacio debe estar regida por los principios de conservación de la vida y la paz.

No se puede permitir la proliferación del uso de la energía nuclear en el espacio si no se han cuantificado sus efectos sobre el hombre y el ambiente ante los diversos escenarios en los cuales éstos podrían verse afectados.

Por lo antes expuesto, esta delegación ve con preocupación la falta de claridad sobre la competencia que se tiene en esta materia en los organismos que actualmente conforman la Organización de las Naciones Unidas (COPUOS y OIEA) y teme que la toma de decisiones en esta materia se vea retardada dando espacio y tiempo para que se continúen programas espaciales que pueden atentar contra los seres vivos y el medio ambiente universal.

En el literal b) de la Sección A del punto II del citado informe se indica: “La utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio data de más de cuatro

decenios. Desde hace varios años no se ponen en órbita reactores de fisión y no hay planes concretos de utilizarlos en el futuro próximo, sin embargo, se prevé que se necesiten reactores espaciales para misiones científicas y de exploración, concretamente a la Luna y Marte.”

Afirmaciones como ésta deben llamar la atención y obligarnos responsablemente a la elaboración del marco técnico de seguridad para las aplicaciones de fuentes de energía nuclear en el espacio y lo que es más importante, a su implementación y rigurosa aplicación.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias a la distinguida delegada de Venezuela, la Sra. Orihuela, le agradezco su intervención. Espero que sobre las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre volvamos a examinar este tema cuando se nos dé un informe sobre el avance de las tareas del Grupo de Trabajo que se encarga del tema.

Doy ahora la palabra al distinguido delegado de Ucrania, el Sr. Kuznietsov.

Sr. E. KUZNIETSOV (Ucrania) [*interpretación del ruso*]: Gracias, señor Presidente, estimados colegas, por supuesto, el resultado del trabajo de la Comisión es algo que acogemos con agrado. Las actividades del espacio hoy han avanzado muchísimo. Mi delegación quiere tomar nota de la importancia y de la necesidad de crear una entidad internacional para la coordinación de actividades espaciales para la gestión de desastres. Esto es muy importante, un problema candente, algo que hemos visto claramente en los últimos años. Los desastres naturales anualmente ocasionan un daño enorme en el mundo. Decenas de miles de individuos pierden su sustento y también su vida. A raíz de ello, la tecnología del espacio, como por ejemplo los satélites meteorológicos, de observación de la Tierra, de comunicaciones y de posición, todos éstos, brindan la oportunidad de mitigar la amenaza incrementando la exactitud de las previsiones, de la alerta temprana y de la supervisión de los desastres naturales con la oportunidad de responder eficazmente para brindar la asistencia necesaria que a su vez podría permitirnos el reducir mucho las pérdidas en vidas humanas y materiales.

Ucrania apoya la opinión del Grupo Especial de Expertos en el sentido de que la entidad que se propone debiera ser multilateral, debiera brindarle apoyo a las organizaciones que se ocupan de la gestión de desastres, en general debieran servir de base para la combinación de nuestros esfuerzos, además su trabajo debiera estar a la altura de las necesidades de los usuarios promoviendo la reducción de la brecha entre organizaciones en el campo de la gestión de desastres y las organizaciones en el campo del espacio.

Quisiera informarle que Ucrania recibió una comunicación de la OOSA que pide asistencia posible para apoyar a esta entidad. En cuanto al suministro de

asistencia financiera a esta altura Ucrania no puede brindar una respuesta, aunque sí comprendemos que se trata de un asunto sumamente importante. Además tenemos entendido que cuanto mayor sea la financiación para con esta entidad más rápidamente gozaremos de los resultados positivos y por lo tanto estaremos en condiciones de poder hacer frente a las consecuencias de desastres naturales reduciendo el número de víctimas humanas.

Apoyamos el punto de vista del colega japonés en cuanto a la necesidad de que estos planes tan importantes y ambiciosos reciban el apoyo de recursos financieros. Solamente en ese caso podremos aplicarlos.

Al propio tiempo, deseamos informarles que a esta altura Ucrania está trabajando en un sistema de monitoreo sísmico. Hay un trabajo en curso sobre un elemento de vigilancia del espacio. También estamos elaborando un sistema oceánico de supervisión a distancia, nos hemos preparado para un lanzamiento al espacio en el 2007. Ucrania invierte muchos recursos financieros en este tipo de trabajos. En el caso de situaciones de emergencia, Ucrania está dispuesta a brindar información sobre los sistemas para luchar contra las consecuencias de desastres naturales. Apoyaremos plenamente la labor de esta organización.

Distinguidos colegas, quisiera aprovechar esta oportunidad para que en nombre de la Agencia Espacial de Ucrania invitemos a los representantes de todos los Estados a que participen en el seminario de las Naciones Unidas a celebrarse en Ucrania sobre el tema "Derecho espacial" que se celebrará en nuestra capital, Kiev, del 6 al 9 de noviembre de este año. Tendremos el mayor gusto de invitar a los representantes de todos los Estados a nuestra maravillosa ciudad. Estimo que el trabajo será sumamente útil. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Agradecemos al delegado de Ucrania, el Sr. Kuznietsov, su intervención y la invitación que dirige a los miembros de la Comisión a que participen en este seminario de información sobre derecho espacial que se celebrará en el mes de noviembre en Kiev.

Creo que no hay más delegaciones que se hayan anotado para intervenir sobre este tema del programa. ¿Hay alguna intervención por parte de las delegaciones? Nigeria me ha pedido la palabra.

Sr. O. I. MAIYEGUN (Nigeria) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, ya nos anotamos para la tarde sobre este tema, y esperaremos a esta tarde para pronunciar nuestra intervención.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muy bien. Continuaremos entonces el examen del

tema 8, el Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos esta tarde.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre los trabajos de su 45º período de sesiones (tema 9 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Tenemos a dos oradores inscritos en la lista sobre este tema. Comenzaremos a partir de la intervención de la República Checa. Cedo la palabra a nuestro amigo, el Sr. Vladimír Kopal.

Sr. V. KOPAL (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias señor Presidente por su presentación tan amable a la declaración que voy a pronunciar acto seguido.

La delegación de la República Checa ya tuvo la oportunidad de felicitarlo cálidamente por su elección a la presidencia de esta Comisión. En este momento quisiéramos añadir únicamente que las actas actualizadas, todo lo que se ha hecho hasta ahora confirma muy bien su capacidad de dirigir de manera eficaz las deliberaciones de este importante órgano para llevarlas a una conclusión exitosa.

También felicito cálidamente al Director de la OOSA y a la Experta en Aplicaciones Espaciales. Escuchamos con plena atención sus informes que se presentaron y su información minuciosa sobre las actividades de la Oficina y sobre el Programa de Aplicaciones Espaciales que cumplen exitosamente las tareas establecidas pese a las importantes limitaciones financieras que vuelven a imperar en las Naciones Unidas. Nuestra delegación siempre ha agradecido el trabajo del personal de la Oficina que ha ayudado a la Comisión, a ambas Subcomisiones y a todos los grupos de trabajo con gran dedicación para aplicar sus programas.

Señor Presidente, permítaseme ahora formular algunos comentarios breves sobre algunas de las cuestiones incluidas en el informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos correspondiente a su período de sesiones del 2006.

La delegación de la República Checa comparte plenamente los esfuerzos continuos de la Comisión y de su Subcomisión de Asuntos Jurídicos en el sentido de ampliar el número de Estados miembros adherentes a los Tratados de Naciones Unidas sobre el Espacio así como la lista de organizaciones internacionales que formulan declaraciones acerca de hacerse cargo de los derechos y obligaciones al amparo de dichos instrumentos. En especial queremos mencionar que el número de Estados Parte en el instrumento principal de derecho espacial, el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1967, se aproxima ahora a 100 naciones y sería una buena contribución al aniversario de principales logros en actividades espaciales, a celebrarse el año que viene, el que el número mágico

de 100 Estados Parte pudiera alcanzarse o incluso superarse durante el 2007. Por supuesto también sería deseable el que más organizaciones internacionales se sumaran a los nuevos Estados Parte en virtud de su declaración de aceptación del Tratado del Espacio Ultraterrestre y de los Tratados de las Naciones Unidas sobre el Espacio.

El Grupo de Trabajo sobre la situación y aplicación de los cinco Tratados de las Naciones Unidas sobre el Espacio Ultraterrestre, vuelto a convocar después de un tiempo nuevamente este año bajo la presidencia del representante de Grecia, el Sr. Cassapoglou, ha mostrado cuán útil era y ha alcanzando un progreso en las deliberaciones sobre una serie de aspectos y sugerencias sobre el tema.

A nuestro juicio se podría prestar más atención en las deliberaciones ulteriores al Grupo de Trabajo sobre la cuestión de cuestionario acerca de las posibles opciones para la elaboración futura del derecho internacional del espacio (A/AC.105/C.2/L.259) presentado por Kazajstán, la Federación de Rusia y Ucrania y copatrocinado por varias naciones. El problema de la elaboración ulterior del derecho internacional del espacio, sobre todo por la COPUOS y su Subcomisión de Asuntos Jurídicos, merece nuestra plena atención. El documento antes mencionado podría llegar a ser una buena base para un debate con sentido sobre el tema. No todas las alternativas posibles de la elaboración futura del derecho espacial se han agotado hasta ahora y el examen de todos sus aspectos podría llevar a resultados útiles.

La delegación de la República Checa acoge con agrado el que el Grupo de Trabajo sobre la definición y delimitación del espacio ultraterrestre, vuelto a convocar durante el 45º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos celebró un debate útil sobre su programa futuro de trabajo. El Presidente de este Grupo, el Prof. José Montserrat Filho de Brasil consiguió darle un nuevo impulso al examen de este tema y esbozó un programa realista para ulteriores deliberaciones acerca de los temas involucrados. Nuestra delegación también celebra la perspectiva de una cooperación de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos aclarando las características técnicas de los objetos aerospaciales a la luz del nivel actual de avance tecnológico y los posibles hechos en un futuro previsible.

En lo que se refiere al tema "Examen del proyecto de Protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil", la delegación de la República Checa acoge con agrado el que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos diese su acuerdo para que permaneciera este tema en el programa del próximo período de sesiones. La importancia de este tema tiene la amplitud suficiente como para permitir un debate con sentido sobre todos los aspectos relacionados con el proyecto de protocolo

del espacio. El próximo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales del UNIDROIT, a celebrarse antes de fin de año, al que todos los Estados miembros también están invitados, preparará el terreno para el próximo debate sobre este tema en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Mi delegación atribuye gran importancia al hecho de que la Convención de Ciudad del Cabo y el primer Protocolo conexo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales ya haya entrado en vigor este año y el Registro Internacional de Objetos como aeronaves también haya comenzado a aplicarse, además que el Consejo de la OACI asumió un papel de autoridad supervisora del Registro Internacional y publicó las actas para el Registro Internacional, como nos lo dijera el observador de la OACI durante el 45º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y también a través de las palabras del representante de UNIDROIT en ese período de sesiones.

Ha sido una prueba convincente en el sentido de que una organización correspondiente del sistema de las Naciones Unidas puede asumir el papel tan importante de autoridad supervisora en lo tocante a un registro internacional que dispone la Convención de Ciudad del Cabo y su protocolo conexo.

Durante el intercambio general de opiniones y las declaraciones anteriores sobre el tema 9 de nuestro orden del día escuchamos la evaluación de la marcha de los trabajos en las deliberaciones sobre las prácticas de los Estados y organizaciones internacionales en el registro de objetos espaciales. Mi delegación quisiera sumarse a estas evaluaciones además de recalcar que su progreso ha sido permitido merced a un insumo importante del Presidente del Grupo de Trabajo, el Dr. Kai-Uwe Schrogl de Alemania que esbozó una serie de elementos que pudieran constituir una base para un consenso sobre ciertas recomendaciones y conclusiones a incluirse en el informe sobre este tema en el 2007. Debido a este progreso visible también facilitado por una serie de documentos bien elaborados por la Secretaría, mi delegación desea apoyar el pedido del Grupo de Trabajo para su convocatoria en el 2007. El Grupo debiera finalizar su informe a presentárselo a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y a la COPUOS para que luego lo haga suyo y lo recomiende a la Asamblea General.

En este sentido deseo recordar que en nuestra declaración ante la Comisión en su período de sesiones del 2005, la delegación de la República Checa señaló ante la Comisión el que la práctica de los Estados y de las organizaciones internacionales en el registro de objetos espaciales seguía siendo el único tema que examinaba la Subcomisión de Asuntos Jurídicos bajo un plan de trabajo por ahora. En este momento estamos llegando a la última etapa de este trabajo según el plan, aunque las tareas y trabajo de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos tenga sus características específicas no es posible dejar de lado el que la Subcomisión de

Asuntos Científicos y Técnicos, su comisión hermana, está examinando 6 temas al amparo de estos planes y se propone aumentar este número. A diferencia de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos ha tenido mucho más éxito en alcanzar un consenso sobre esta categoría de temas en su programa, sin embargo, se han planteado varias sugerencias en las deliberaciones sobre nuevos temas a considerar en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en los últimos años y la Asamblea General, en su resolución 60/99 del 8 de diciembre de 2005 manifestó su esperanza de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos presentase sus propuestas ante la Comisión para el examen de nuevos temas en la Subcomisión durante su 46° período de sesiones en el 2007. Para los temas que se tratarían únicamente al amparo del plan de trabajo convenido, era algo que prometía alcanzar resultados concretos en un plazo dado y que resultaban esenciales para la elaboración paulatina del derecho espacial, tarea ésta principal de la COPUOS en el campo jurídico.

Quisiera mencionar asimismo un tema al que mi delegación le atribuye mucha importancia. Al amparo del Programa de Aplicaciones Espaciales, la OOSA organizó últimamente, en cooperación con los gobiernos locales y sus instituciones competentes, una serie de seminarios sobre el Derecho Internacional del Espacio. El más reciente se celebró con éxito en Abuja (Nigeria) en el 2005. Este año, el quinto seminario de este tipo se celebrará en Kiev (Ucrania), de esta manera se habrá cumplido con éxito la primera serie de estos seminarios en cinco regiones geográficas.

Debido a la función de estas reuniones para concienciar al mundo acerca del derecho internacional del espacio y el fomento de su eficacia en las relaciones internacionales actuales, la delegación de mi país acoge con agrado la intención de la OOSA de continuar en la práctica ya bien establecida ahora, los seminarios sobre derecho espacial mediante la inclusión de una reunión de este tipo nuevamente en el plan de trabajo del Programa de Aplicaciones Espaciales para el 2007.

Muchas gracias por su amable atención, señor Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. Kopal. Agradezco a la delegación de la República Checa su intervención tan completa sobre las tareas de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Subrayo sobre todo la preocupación que usted manifestó acerca de la carencia relativa de temas nuevos en el orden del día de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para los años venideros y tal vez sea éste un tema que abordaremos en un marco más general de reflexión sobre el tema 14 del programa acerca de las actividades futuras de la COPUOS. Muchas gracias nuevamente por su intervención.

Pasaremos ahora a la intervención del distinguido delegado de la República de Corea, el Sr. Joon Lee.

Sr. J. LEE (República de Corea) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Mi delegación toma nota con satisfacción de que el 45° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos ha completado con éxito su trabajo. La delegación coreana quisiera agradecer al Embajador González, Presidente de dicha Subcomisión por un liderazgo excelente durante el período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. También expreso mi agradecimiento a todos los Presidentes de los Grupos de Trabajo de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Mi delegación brinda su pleno apoyo al informe adoptado por esta Subcomisión. A lo largo del período de sesiones tomamos nota de muchos aspectos positivos en el ámbito del derecho del espacio. Hubo varios países que se adhirieron a los trabajos espaciales de Naciones Unidas contribuyendo a la universalidad del sistema de tratados en materia espacial. Hubo debates extensivos sobre todos los puntos del programa. Mi delegación toma nota en particular de los intercambios de opiniones sobre los temas del programa adoptados recientemente, especialmente “La práctica de los Estados y las organizaciones internacionales en el registro de objetos espaciales” bajo el hábil liderazgo del Dr. Schrogl, Presidente del Grupo de Trabajo sobre este punto del programa. Mi delegación espera que los esfuerzos para reforzar el sistema de tratados en materia espacial de las Naciones Unidas den fruto.

La República de Corea es un miembro del Tratado del Espacio Ultraterrestre, el Acuerdo de Rescate, la Convención de Responsabilidad y la Convención de Registro y promulgó la ley espacial nacional y sus regulaciones en noviembre de 2005. Mi delegación toma nota de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos debatió largo y tendido la cuestión de la legislación nacional y recomendó a los Estados miembros esta necesidad y también los elementos que cabría incluir en la legislación nacional.

La finalidad principal de la legislación nacional coreana, que tiene por título Desarrollo Espacial y su Promoción, tiene por objetivo principal el promover los usos pacíficos de la exploración científica en el espacio ultraterrestre a través del uso eficiente de la gestión de los objetos espaciales. Mi delegación opina que Corea con esta promulgación aplicará de manera más efectiva los Tratados Espaciales de Naciones Unidas.

Esta ley también supone una base para la coordinación y promoción del desarrollo espacial en Corea. Según la ley, el Gobierno elaborará un plan básico de actividades espaciales a cinco años. El Comité Nacional del Espacio es un órgano gubernamental que se creará para elaborar dicho plan. El Comité estará bajo el control del Presidente y contará con el liderazgo del Ministro de Ciencia y

Tecnología. Los Institutos de Desarrollo Espacial estarán diseñados para aplicar los proyectos dimanantes. Mi delegación está convencida de que este nuevo sistema contribuirá a unas actividades consistentes y estables en materia espacial en Corea.

Mi delegación también anuncia con placer que la preparación de la versión de la ley en inglés estará completa en breve, una vez que el texto esté revisado y aprobado por las autoridades pertinentes. Después de dicho proceso, el Gobierno coreano entregará el texto final a la OOSA para que lo ponga a disposición de los Estados Miembros. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, distinguido delegado de la República de Corea por la información que nos aporta y en concreto por la información relativa a la puesta en marcha de la Ley sobre Actividades Espaciales de su país, activa desde noviembre de 2005. Las delegaciones estarán encantadas de obtener el texto una vez que esté a disposición de la OOSA.

Creo que nos queda una intervención. Doy la palabra al distinguido delegado de Tailandia.

Sr. K. LOUVIROJANAKUL (Tailandia) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, señor Presidente. Nos unimos a los demás felicitando los esfuerzos del 45º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Ha supuesto una contribución sustancial al programa de la legislación internacional en materia espacial.

Tailandia copatrocinó el “Cuestionario sobre posibles opciones para el futuro desarrollo de la ley espacial internacional” (A/AC.105/C.2/L.259), aquí reafirmamos nuestra opinión de que la legislación espacial internacional actual supone una base legal para regular las actividades en el espacio, no sólo de los Estados sino de las entidades privadas. Opinamos que hay cinco Tratados Espaciales existentes y relevantes que son una buena directriz para elaborar una convención jurídica de materia espacial que incluya nuevas disposiciones sobre las actividades que no figuraban en la jurisdicción espacial internacional hasta la fecha. El desarrollo de la legislación internacional supondrá unas directrices para este recurso tan valioso, tanto para los Estados miembros como las entidades privadas. Los principios y regímenes legales proporcionados por la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar podrían ser útilmente aplicados *mutatis mutandi* en el espacio ultraterrestre, al igual que las experiencias redactadas por dicha Convención. La elaboración de estos regímenes podría sentar unas bases equitativas que tuvieran en cuenta los intereses de los países en desarrollo respecto a la utilización del espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, teniendo en cuenta nuestra intervención anterior hecha por el Dr. Somkait, queda claro que seguimos convencidos de que la tecnología

espacial puede suponer excelentes beneficios para el desarrollo humano. También creemos que a través de la cooperación internacional se lograrán mayores beneficios a corto plazo. Es una situación en la que todos ganan. Así, damos gran importancia a la intensificación de nuestra colaboración con los países con ideas afines.

En cuanto a las aplicaciones y tecnologías espaciales se ha demostrado que son beneficiosas para nuestra vida día a día. La gestión de desastres ha sido nuestra preocupación principal, especialmente el sistema de alerta temprana y una vigilancia de desastres. Tailandia tiene un centro de alerta temprana que utiliza tecnologías principalmente espaciales especialmente imágenes por satélite. La delegación tailandesa les hará una presentación sobre la vigilancia forestal en nuestro país a través de las imágenes por satélite que presentaremos esta tarde.

En cuanto a la situación y aplicación de los cinco Tratados de Naciones Unidas, el Departamento de Tratados y Asuntos Jurídicos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Tailandia es la entidad encargada de tratar estos asuntos, debatiendo y asesorando al Gobierno tailandés con la orientación de la GISTDA. En este ámbito se ha incluido el debate sobre si Tailandia debería ratificar el resto de los tratados sobre los usos pacíficos del espacio ultraterrestre.

Tailandia es un nuevo miembro de COPUOS y ha ratificado dos tratados importantes, el Tratado de los Principios que Regulan las Actividades de los Estados en la Exploración y el Uso del Espacio Ultraterrestre, incluyendo la Luna y otros Cuerpos Celestes (Tratado del Espacio Ultraterrestre de 1967) y el Acuerdo sobre el Rescate de Astronautas y el Reingreso de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (Acuerdo de Rescate de 1968).

El Acuerdo de 1968 ha resultado muy beneficioso para Tailandia. En 2005 Tailandia tuvo la oportunidad de aplicar el Acuerdo de 1968 contribuyendo al reingreso de algunos desechos espaciales que pertenecían a los Estados Unidos, país que había colaborado con Tailandia a la hora de devolver esos desechos a territorio estadounidense.

Nos gustaría expresar una vez más que nuestro país está trabajando hacia la ratificación del resto de los Tratados de Naciones Unidas en el ámbito de la legislación espacial, especialmente hacia la Convención sobre Responsabilidad Internacional y el Daño Causado por Objetos Espaciales (Convención sobre Responsabilidad de 1972) y la Convención sobre Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (Convención sobre Registro de 1975).

Por otra parte, los países en desarrollo a lo largo de los años han tratado la cuestión de la creación de capacidad en derecho espacial. Las actividades espaciales no son un asunto que nos quede muy

distante en Tailandia y tampoco es el caso de los países en desarrollo, ha habido seminarios, conferencias y talleres en materia de derecho del espacio que deberían ser apoyados por los países desarrollados a escala nacional, regional e internacional.

Como ha dicho nuestra delegación con anterioridad, el GISTDA organizará la Conferencia Internacional sobre Tecnología Espacial y Geoinformática en 2006 que tendrá lugar en paralelo con la Conferencia Internacional sobre la Cartografía y Geoinformática del 5 al 8 de noviembre de 2006 en Pattaya (Tailandia). También nos gustaría informar a los presentes de que Tailandia celebrará la Conferencia de Derecho del Espacio en 2006 en el mes de agosto en Bangkok. Será una plataforma para que los participantes de distintos países intercambien opiniones sobre derecho del espacio, especialmente los países en desarrollo de Asia. La información se puede consultar en la página web www.space.mict.go.th.

Por último, nos gustaría recalcar la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO) de Tailandia, que es una iniciativa de cooperación entre los países en desarrollo de Asia. Opinamos que esta forma de cooperación será un buen punto de partida para reforzar nuestras actividades en el espacio tanto en el ámbito jurídico como técnico.

Tailandia espera ser un miembro valioso de COPUOS brindando colaboración y participando en todos los niveles posibles. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Dr. Kengkran por su intervención y muchas gracias también por la información presentada sobre las reflexiones que se están celebrando en su país en materia de ratificación futura de las dos convenciones espaciales, la Convención sobre Responsabilidad y la Convención sobre Registro. Esperamos que Tailandia pueda ratificar estas dos convenciones en un futuro próximo.

Muchas gracias también por la información sobre la organización de la Conferencia de Derecho del Espacio que tendrá lugar en agosto de 2006 en Bangkok.

¿Alguna delegación desea tomar la palabra? El distinguido delegado de Irán tiene la palabra.

Sr. M. NAZIRI ASL (República Islámica del Irán) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias señor Presidente. No es una declaración formal, simplemente quisiera felicitarle por presidir esta reunión y decirle que cuenta con la plena colaboración de mi delegación. También quisiera felicitar y dar las gracias al antiguo Presidente de esta Comisión, quien nos brindó un liderazgo excelente en los debates de los dos últimos años.

Quisiera pedir una aclaración en el ámbito de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. He visto que hay

una serie de párrafos que parece haber opiniones complementarias o incluso contrapuestas. Esto se indica en el texto, no quisiera entrar en detalles, pero en el apéndice del Informe ven un anexo con elementos diferentes, es un Informe del Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Aplicación de los cinco Tratados de Naciones Unidas en materia espacial. En el apéndice, en el párrafo 5, vemos que se presentan una serie de argumentos sobre las ventajas de adherirse a la Convención sobre Responsabilidad. No nos oponemos porque Irán es Parte de esta Convención, esto no nos supone ningún problema, pero no es una cuestión de principio. Los párrafos 6, 7 y 8, en uno de ellos se elaboran 7 elementos que son las ventajas de adherirse a la Convención. Yo creo que son las delegaciones las que deben decidir las ventajas y no deberíamos en nuestro informe mencionar la preocupación de que las ventajas queden limitadas a 6 ó 7. Está explícito que cualquier Estado miembro puede evaluar las ventajas que supone para él la adhesión a dicho Tratado y podríamos incluir muchos más. En el párrafo 1, en la primera línea, pone “se incluye...”, podríamos añadir las palabras “entre otros”, es decir “incluye entre otros” y citar algunas ventajas, porque así quedaría claro que las ventajas no quedan limitadas a las 6 ó 7 que citamos. Simplemente quería decir que debemos tener cuidado con esto.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al distinguido delegado de la República Islámica del Irán. Voy a cederle la palabra a la Secretaría. Creo que lo mejor es que tomemos nota de su intervención y mejoremos la redacción de los documentos futuros.

No veo que ninguna delegación más me pida la palabra con relación al tema 9 del programa, por lo tanto volveremos sobre este punto mañana por la mañana.

Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual (tema 10 del programa) (*cont.*)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Sólo tengo una intervención sobre este tema. El distinguido delegado de los Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, una vez más nos gustaría recalcar los beneficios, a menudo olvidados, para la Tierra que se derivan de nuestras investigaciones en el espacio. Los Estados Unidos están orgullosos de compartir con la Comisión algunos ejemplos de innovaciones resultantes de programas espaciales que se han derivado a las compañías privadas sirviendo en última instancia para mejorar el nivel de vida sobre la Tierra.

En el ámbito de la energía, distintos hogares por todo el planeta están dotados de tecnologías de paneles

solares que se utilizaron en el Helios de la NASA que era una aeronave que funcionaba con energía solar. Los paneles solares son atractivos porque son rentables, ahorran dinero con relación a la electricidad y además protegen el medio ambiente. Esta tecnología no tiene partes móviles, por lo tanto genera una electricidad que no contamina y cuyo mantenimiento es muy pequeño. La elaboración de paneles solares trabaja junto con el departamento de energía de los Estados Unidos, en el Laboratorio de Energía Renovable para mejorar el diseño y para reducir los costes de esta energía. A escala internacional, el fabricante ha colaborado con el fabricante de módulos fotovoltaicos más importante de Alemania para construir la primera fase de la planta de energía solar más grande del mundo.

En cuanto a la conservación del medio ambiente, los ingenieros de la NASA completaron recientemente una limpieza de todas las plataformas de lanzamiento de la era Apolo eliminando los componentes químicos que podían contaminar la tierra y el agua. Estos compuestos se utilizaban en los primeros años del Programa Espacial de los Estados Unidos para limpiar los motores de los cohetes, para la limpieza de metales y la eliminación de grasa. Con la colaboración de distintas entidades, universidades y sector privado de los Estados Unidos, la NASA desarrolló una tecnología que limpiaba de forma exitosa las zonas contaminadas cercanas a las plataformas de lanzamiento. Esto ha sido histórico y clave para preservar la vida, la fauna y la flora en el Centro de Investigación Kennedy que contiene muchas especies en peligro de extinción. Esto ha supuesto una restauración de la salud de nuestro medio ambiente. Hay dos compañías que tienen licencia para utilizar la tecnología de la NASA y lo están utilizando en los Estados Unidos y Canadá en lugares donde existen elevadas concentraciones de estos compuestos.

En cuanto a la gestión de recursos, una pequeña compañía en el Stennis Space Center en Mississippi, ha utilizado los recursos de la NASA para desarrollar productos geoespaciales para distintos sectores. La compañía brinda soluciones a medida para las necesidades de sus clientes, como resultado ha elaborado tres productos derivados: 1) un servicio de prescripción de cultivos para los agricultores que les permite decidir dónde, cómo y en qué medida aplicar pesticidas y herbicidas, reguladores de crecimiento y exfoliantes; 2) un instrumento de gestión de desastres para los gobiernos nacionales y locales, un instrumento al que pueden acceder las autoridades cuando necesitan tomar decisiones en materia de emergencia y situaciones de desastre; y 3) un servicio para agricultores con poca experiencia, gratuito, que es educativo, se basa en la tecnología geoespacial y sirve para formar a la próxima generación de agricultores en tecnología geoespacial para alentarles a utilizar los resultados de la ciencia más puntera; más de 1.000 copias de los programas informáticos se distribuyeron a agricultores de 30 estados y 9 países.

En éstas y en muchas otras áreas, estas tecnologías derivadas de la investigación espacial siguen brindando grandes e inesperados beneficios a las personas sobre la Tierra. Los ejemplos recalcados son un resultado directo del programa civil espacial del Gobierno de los Estados Unidos que se dedica a una colaboración activa y productiva con el sector privado y académico. El compromiso de los Estados Unidos por mejorar el nivel de vida en la Tierra supone el impulso para una diseminación a escala mundial de los productos derivados de las tecnologías para el beneficio de la humanidad. Para informar a las delegaciones de estos productos derivados y otros interesantes, hemos brindado a cada delegación una copia de la publicación de NASA *Sinpoff 2005*.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. Higgins por su presentación. Muchas gracias también por haber distribuido a todas las delegaciones la publicación *Spinoff 2005* de la NASA que acaba de mencionar. Estoy seguro de que las delegaciones encontrarán en ella muchos ejemplos interesantes sobre los resultados prácticos de la tecnología espacial en la vida cotidiana.

Creo que no hay más intervenciones con relación al punto 10 del programa. ¿Hay preguntas o comentarios? Veo que no hay. Seguiremos y espero que podamos concluir el tema 10, Beneficios derivados de la tecnología espacial, mañana por la mañana.

Hay tres presentaciones técnicas previstas, creo que puede ser posible. Quisiera recordarles que las presentaciones no deben sobrepasar los 20 minutos. Empezamos con la presentación de Spaceweek International Association: la Semana Mundial del Espacio en Bangladesh.

Presentaciones técnicas

Sr. F. R. SARKER (Observador de la Asociación Internacional de la Semana del Espacio) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. En Bangladesh las personas están muy interesadas en las actividades espaciales y hemos celebrado esta Semana Internacional del Espacio a lo largo de los tres últimos años. Hemos obtenido respuestas positivas. Quisiera mostrarles la celebración de 2005 en nuestra capital.

Participaron unas 10.000 personas, les mostraré la presentación en breve.

[*Presentación de un vídeo*]

Sr. S. STONE (Observador de la Semana Internacional del Espacio) [*interpretación del inglés*]: Quisiera agradecerle a mi colega, el Sr. Sarker, Secretario Ejecutivo de la Asociación Astronómica de Bangladesh el que haya elaborado este vídeo tan excelente y el que lo haya mostrado ante la COPUOS hoy. Me parece que Bangladesh, una nación en

desarrollo, ha mostrado claramente a través de este vídeo lo que se puede hacer durante la Semana Mundial del Espacio, un ejemplo excelente para todos nosotros. Gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias al Sr. Stone y agradezco al Sr. Sarker la presentación de ese vídeo sobre la Semana Mundial del Espacio de Bangladesh. Esto me trae buenos recuerdos de mi viaje por su país. Lamentablemente hace ya muchos años de ello. Me complace ver que el entusiasmo de sus compatriotas con respecto al espacio se va desarrollando periódicamente, cosa notable. Muchas gracias nuevamente por esta presentación.

Pasaremos ahora a la presentación del distinguido delegado de Indonesia, el Sr. Mahdi Kartasasmita sobre las actividades realizadas en el ámbito espacial en materia de gestión forestal para su apoyo.

Sr. M. KARTASASMITA (Indonesia) [*interpretación del inglés*]: Gracias señor Presidente. Distinguidos delegados, quisiéramos compartir nuestras humildes experiencias en la aplicación de la tecnología espacial para la gestión forestal.

Lo que les vamos a mostrar aquí no solamente se refiere a actividades científicas sino lo que se hace en la práctica.

La información relacionada con el espacio entregada al usuario se encuentra enumerada aquí, primero la cobertura terrestre a través de Landsat o datos similares:

- El mapa de concepción forestal también de Landsat, (la escala es de 1:100.000).
- Supervisión de puntos candentes y humos (NOAA/AVHRR, Terra/Aqua MODIS)
- Supervisión del índice de la vegetación (NOAA/AVHRR, Terra/Aqua MODIS)
- Cartografía de desgaste por incendio (Terra/Aqua MODIS)
- Supervisión del sistema de medición del peligro de incendio (NOAA/AVHRR, Terra/Aqua MODIS)
- Supervisión y estimación de la precipitación de lluvias (GOES, NOAA/AVHRR y Feng Yun)
- Predicción de precipitación fluvial

En esta cobertura terrestre se muestra la información general sobre la zona y ubicación de la cobertura terrestre para diseñar un uso concreto de la Tierra. En este mapa mostramos una sola isla, pero tenemos mapas como estos para todo el país. Esto se actualiza cada 3 a 5 años con la esperanza de ver las modificaciones forestales y con la esperanza de no ver ninguna desertificación y en lugar de ello nuevos bosques.

Ahora vemos el mapa de concepción forestal reglamentado por el Gobierno. Las empresas madereras que reciben concesiones deben presentar anualmente

un mapa para mostrar la tala en la zona bajo su concesión ateniéndose a un programa de tala reglamentada selectiva. Esperamos que la existencia de bosques se mantenga durante muchísimos años. Esto es parte de la aplicación de la reglamentación del Ministerio de Silvicultura sobre la base de datos Landsat o una exactitud parecida.

Ahora quisiéramos mostrarles lo que sucedió muchas veces en nuestros bosques con los incendios forestales para mostrarles aquí que el número de puntos candentes en dos islas grandes Sumatra y Kalimantan. Esto ha afectado a muchísima gente. Este producto muestra el índice de la vegetación, señala la parte verde, o sea, la calidad de los bosques. Por encima de ello mostramos dónde hay puntos candentes, o sea, incendios forestales o terrestres. Esta información se envía cotidianamente por semana y por mes. También lo mostramos en dos islas importantes, Sumatra y Kalimantan en agosto de 2005 en ambos casos. Esto se realiza todos los años, sobre todo en la temporada de la sequía. El efecto de los incendios forestales no solamente se siente en virtud de la extinción forestal sino también la dispersión del humo. De alguna manera esto perturba no solamente a Indonesia sino a los países vecinos también, por lo tanto la distribución del humo de los bosques es una cuestión importante en el país y en la región a la vez.

Hay una estrecha cooperación en países asiáticos, sobre todo a la hora de tratar de prevenir la contaminación por la cobertura nubosa a través de los países por los efectos transfronterizos. Tenemos este tipo de información y además creamos un modelo para predecir la dispersión y el transporte de todo punto candente como estos focos de incendio en la isla. Esto está encaminado y por lo menos podemos brindar la información a los países vecinos acerca del efecto y cuándo se hará sentir en su zona.

Ahora está la cartografía de los daños por incendios forestales. Aquí se ve la diferencia antes y después del incendio forestal. Podemos mostrarles el daño que ha ocasionado el incendio forestal, la zona, la magnitud, la extensión de la zona y qué tipo de leña ha destruido el incendio a través de estos datos.

También hemos elaborado un sistema de medición del peligro de incendio con cuatro parámetros potenciales de incendio que dependen de ciertos factores, el potencial de sequía y humo porque hay distintos tipos de tierra que pueden producir más humo que otros tipos de bosques y ahí tenemos dificultades en controlar el incendio y el comienzo del incendio además de la meteorología. Hay una escala para las grandes islas que mostré anteriormente. Esto se le entrega a los gobiernos provinciales y de distrito para que se puedan preparar si hay un incendio que se propaga. En el curso de ello también hacemos una previsión de la precipitación pluvial al final de la estación seca. El potencial de incendio es mucho mayor de lo que puede llegar a ser para contrarrestar esto la

lluvia. Tenemos este tipo de información para los usuarios.

Aquí también hay una predicción de estimación de lluvias, una radiación de ondas largas, es una predicción de precipitación fluvial inusual. Esto tiene en cuenta el factor de la temperatura. También muestra fenómenos como El Niño, cómo se forma y en general esto dará lugar a incendios forestales mucho más numerosos. También predice el daño que puede provocar el fenómeno "El Niño".

Toda la información se deriva de plataformas espaciales, se envía a Ministerios de Silvicultura, Medio Ambiente, Agricultura, la Agencia Meteorológica Geofísica, el Órgano de Gestión de Desastres, Industrias madereras, etc. También cargamos la información y la actualizamos periódicamente a nuestras páginas de Internet. Sin embargo nuestra página sigue en idioma indonesio porque básicamente se dirige al usuario de Indonesia. En el futuro se traducirá al inglés.

Para concluir, aplicamos la tecnología del espacio especialmente para la gestión forestal y debido a la gran extensión del país, estimamos que la tecnología de teleobservación es el método más rentable para realizar esta vigilancia. Ya estamos realizando estas operaciones, pero además seguimos investigando la posibilidad de realzar la aplicación de la tecnología. Para ello valoramos muchísimo la cooperación internacional. Además, Indonesia con mucho gusto compartirá su experiencia entre otros a través de capacitación a otros países en desarrollo en cuanto a estas aplicaciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por esta presentación tan completa y tan convincente sobre las actividades que se realizan en materia de detección y prevención de incendios forestales. Para mí su presentación es realmente notable. Estoy seguro que les interesó muchísimo a nuestros colegas delegados de la Comisión.

¿Hay preguntas sobre la presentación? Si no las hay cederé la palabra en este momento al Sr. Radhakrishnan de la India, quien nos hablará sobre la experiencia india en materia de sistemas espaciales para la gestión de recursos forestales.

Sr. K. RADHAKRISHNAN (India) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Señoras y señores, es un honor para mí tener la oportunidad de hacer una presentación en este 49º período de sesiones de la COPUOS. Como parte de la delegación India, hablo en nombre de distintas instituciones y organismos responsables de estos sistemas, así como el Programa de Aplicaciones Espaciales para el Desarrollo Nacional. Como verán en la pantalla, hay sistemas para la gestión de recursos forestales. La experiencia de la India. Quiero presentarles la manera

como se han aprovechado estos sistemas para la gestión de recursos forestales en nuestro país en forma eficaz.

Antes de comenzar con el tema en sí, quisiera presentarles algunas estadísticas. Como se indica en la diapositiva, tenemos una amplitud enorme de masa terrestre, montañas y planicies. Si miran la cobertura forestal es de 67,8 millones de hectáreas lo que alcanza un 70 por ciento de las zonas de producción. Esto se extiende por todo el país. Básicamente tenemos una gran variedad de flora, 47.000 especies de plantas que existen.

Si miramos algunas de las necesidades que se atienden a través de los recursos forestales, principalmente se atienden las necesidades de madera y de productos derivados. Hay una degradación importante debido a los cultivos que van cambiando de lugar, pastizales, actividades mineras, etc.

En la diapositiva pueden ver dos fases: la parte económica de los recursos y la otra parte es la pérdida ecológica. Lo que debemos tratar es la manera de conseguir un equilibrio adecuado a través de todas estas actividades.

Tenemos, en primer lugar, sistemas satelitales. La primera serie IRS se lanzó en el verano de 1988. Después hemos agregado satélites de observación de la Tierra, quisiera señalarles concretamente los siguientes: en el 2003 lanzamos un satélite de recursos que tiene distintas resoluciones pero desde la misma plataforma, esto nos brindó la oportunidad de llevar a cabo formación de imágenes de los lugares con una multitud de resoluciones espaciales. Si miran algunos sensores a bordo de estos satélites de la serie IRS, hay sensores de avanzada con una resolución espacial de 36 metros, después otros de 23,5 metros. Aquí ven datos a escala más grande, el LISS IV con una resolución de 5,6 metros. Lo que quisiera recalcar es que a través del uso de estos sensores se ven los distintos parámetros a distintas escalas que varían. Hemos lanzado últimamente el Cartosat con una resolución de 2,5 metros, lo que ha posibilitado una evaluación detallada de las especies y de su composición. Es una imagen a través del Cartosat.

Aquí tienen un vistazo de los avances ocurridos a lo largo de los años en el uso de gestión de recursos forestales. Si miran la diapositiva verán que en los primeros años la cartografía, la evaluación de estudios cartográficos, el levantamiento de mapas posteriormente. Cuando se dan avances tecnológicos utilizando los sensores de avanzada estuvimos en condiciones de llevar a cabo mejores predicciones como estudios de biodiversidad, de detección de incendios, predicción de especies.

El reto de los años venideros es elaborar un sistema eficaz de información y procesos de modelos ecológicos para una mejor gestión forestal.

Aquí hay una imagen de los mecanismos institucionales en vigor en nuestro país para la gestión

de recursos naturales nacionales. Tenemos un mecanismo bien establecido que ya existe hace tiempo, el sistema al que pertenece el Departamento del Espacio con nexos académicos e institutos nacionales, departamentos gubernamentales, ministerios que desempeñan un papel fundamental en el suministro de un mejor gobierno para un desarrollo en este campo. Éste es el marco general en el cual funciona el mecanismo, las directrices de política, investigación y desarrollo, el Departamento Estatal de Bosques, Instituto del Espacio, Universidad, etc. Las medidas iniciales para una evaluación de la cobertura forestal nacional con estudios cartográficos que verán en las próximas diapositivas, cobertura forestal y su evaluación.

Primero quisiera señalarles este mapa con tres colores diferentes. Un bosque muy denso, 70, a 40 por ciento moderado, y bosque abierto de 10 a 40 por ciento. Se pueden ver los distintos colores a través de las regiones. La cobertura forestal en color verde oscuro, la cobertura total y luego un color más claro para el bosque abierto.

Datos que muestran los estudios. Desde los años 70 ha habido una pérdida importante de bosques, lo que nos ha indicado es que debíamos tomar medidas de prevención, el Gobierno tomó la iniciativa en este sentido. En los años siguientes pudimos mantener el nivel para el índice equitativo de la cobertura forestal. Tenemos mapas a distintas escalas para todo el país.

Ésta es la diapositiva sobre la cartografía de tipos de bosques en mi país, es muy importante la amplia gama de tipos forestales que existen en distintas condiciones de la tierra, son heterogéneas, también en lo topográfico, climático, etc., hay distintos bosques, templados, de las zonas montañosas, en distintos tipos de terrenos, o sea, hay distintos de tipos de recursos. La teleobservación se ha utilizado como un instrumento de gestión forestal. Hay estructuras espectrales y de composición diferentes y todas estas propiedades se compilaron para las distintas regiones del país, con distintos datos y componentes múltiples.

También se está preparando un mapa a una mejor escala para distintas partes de la India. Ya está listo en parte este mapa.

Otras iniciativas importantes se refieren a la caracterización de la biodiversidad en el paisaje. Hay 50 millones de hectáreas, un 80 por ciento de la superficie total forestal es un hábitat crítico. Es una región distante donde se muestra la riqueza biológica con distintos tipos de vegetación en forma fragmentada. Como ya mencioné anteriormente, hay distintas instituciones y universidades con centenares de eruditos y docentes que contribuyen a los estudios. Los datos se organizan en una página de Internet, lo cual facilita su análisis.

Como mencioné al principio de nuestra presentación, hay 2,5 millones de hectáreas cubiertas por bosques. Hay un concepto que se llama "Gestión forestal conjunta" que básicamente cuenta con la participación de la población rural en gran medida. Los pueblos rurales participan en las plantaciones en zonas marginales o degradadas. Tenemos estructuras de conservación y actividades de predicción forestal para ellos. Las comunidades rurales comparten así los beneficios derivados de estas actividades. En este esfuerzo, los datos de teleobservación se utilizan para la identificación de lugares y su vigilancia, algo muy eficaz para trabajar con ellos.

Para pasar ahora a las zonas protegidas y su gestión hay una presión creciente en los ecosistemas forestales. Hemos definido santuarios y parques nacionales, 50 millones de hectáreas de bosques con datos de teleobservación basados en satélites. Hemos determinado tipos de vegetación, de hábitat, gestión de recursos forestales e hídricos. Se ve en distintos colores para definir el tipo de vegetación a través de datos satelitales.

Esta parte es del sur de la India, hay una misión nacional con información sobre tipos de vegetación y la distribución de la vegetación según zonas protegidas.

En el ámbito de la gestión de incendios forestales, otro asunto que ha cobrado mucha atención, se ha llevado a cabo un estudio y si se miran los datos, más de un 55 por ciento de bosques indios son propensos a incendios periódicos todos los años. Hay recursos a través de la gestión de incendios con datos satelitales multitemporales y multiresolución, todo un sistema para brindar estos servicios. Aquí tenemos este mecanismo que se dedica a este sistema.

Hay iniciativas nacionales, una ecológica, la otra económica. Tenemos necesidad de un equilibrio para una gestión forestal correcta, con iniciativas nacionales y regionales que involucran el marco de reglamentación.

En el año 1988, la primera política forestal nacional que se definió, sobre todo en estos ámbitos mencionados, con más directrices de política, la ley de protección de la vida silvestre, distintos planes de trabajo nacionales para bosques, el desarrollo sostenible de recursos forestales a través de las distintas técnicas satelitales y de teleobservación.

Hay otros sectores de mayor impulso, aprovechamiento óptimo de los datos espaciales, inventarios sobre biogás, evaluación y supervisión de puntos candentes, cartografía a gran escala de zonas críticas, gestión a largo plazo, son estos sistemas que seguiremos explotando durante muchos años antes de terminar.

Quisiera recalcar que la iniciativa de gestión de recursos forestales de nuestro país es el resultado de

esfuerzos amplios para aprovechar en forma óptima las capacidades de los sistemas espaciales para brindar un insumo crítico para los recursos forestales.

Con el programa se contempla una integración de vida de los insumos espaciales en los sistemas nacionales y una mejora constante de los servicios, teniendo en cuenta los avances tecnológicos, planes futuros para los años venideros, lanzamiento de más satélites con sensores de avanzada para mejorar la supervisión de los bosques para una gestión sostenible.

En nombre de la delegación india, quisiera volver a agradecerles la oportunidad de hacer esta presentación sobre este tema tan importante, “El espacio y los bosques”:

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchísimas gracias al distinguido colega de la India, el Sr. Radhakrishnan. Hemos escuchado dos presentaciones sobre las aplicaciones de las técnicas espaciales para la supervisión forestal. Les señalo a la atención, distinguidos delegados, que estas dos presentaciones, una de Indonesia y otra de la India, ya es una señal muy interesante para todos nosotros, la aplicación de técnicas espaciales es algo que controlan plenamente los países que otrora se clasificaban como países en desarrollo y que mostraron una capacidad notable en el control de esta tecnología aplicándola a la necesidad de la gestión de los recursos nacionales, la experiencia adquirida por los colegas de nuestros países es algo de sumo interés, posiblemente aplicable a muchos otros países presentes aquí.

¿Hay alguna pregunta por parte de alguna delegación acerca de estas dos presentaciones? No hay ninguna pregunta, entonces de esta manera habremos concluido las presentaciones técnicas. Esta tarde tendremos un simposio sobre bosques a partir de las 16.00 horas.

Veo que hay una pregunta del distinguido colega, el delegado de Austria, tiene la palabra.

Sr. G. MAGERL (Austria) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente, un pequeño anuncio con relación a la invitación del Ministerio austriaco para todos los miembros de las delegaciones a un Heurigen (restaurante austriaco) mañana por la tarde. Me gustaría pedirles a los señores delegados que se apunten en la lista que encontrarán en nuestra mesa.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por esta aclaración relativa a una invitación por parte de la delegación austriaca y extendida a todas las delegaciones, que tendrá lugar mañana después de nuestra reunión.

Vamos a levantar esta sesión en breve, pero antes me gustaría informarles del programa de trabajo de esta tarde. Nos reuniremos a las 15.00 horas y examinaremos el tema 7, “Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III”, el tema 8, “Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos”, el representante de un Grupo de Trabajo hará una presentación con relación al tema 8. Levantaremos la sesión a las 16.00 horas para que tenga lugar el coloquio sobre “El espacio y los bosques”, como figura en el programa. Por último decir que el Grupo de Trabajo sobre el uso de las fuentes de energía nuclear en el espacio de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se reunirá entre sesiones esta tarde en la sala C0713. Están invitadas todas las delegaciones interesadas. ¿Hay preguntas o comentarios? Veo que no. Se levanta la sesión hasta las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.